



La formación de coaliciones para la tolerancia y la no discriminación: *una guía práctica*

La formación de coaliciones consiste en amplificar las voces de las organizaciones

individuales mediante el trabajo conjunto. El antisemitismo, la intolerancia y la discriminación están profundamente arraigados en la región de la OSCE, y abordar dichos problemas requiere de esfuerzos multilaterales de muchas comunidades y organizaciones. No puede lograrse a gran escala a través de la labor de un grupo que actúe individualmente. Al aunar las diferentes habilidades, experiencias, recursos y conexiones entre múltiples grupos, las coaliciones pueden convertirse en un vehículo poderoso para lograr cambios profundos y duraderos y así hacer frente a la problemática de la discriminación.

La nueva guía de la OIDDH brinda a los líderes comunitarios y a las organizaciones de la sociedad civil en la región de la OSCE un enfoque basado en los derechos humanos y una base práctica para formar coaliciones exitosas destinadas a abordar la discriminación y construir sociedades más tolerantes y pacíficas. Gracias a sus múltiples recursos, instrucciones paso a paso, buenas prácticas y consejos para fomentar la transversalidad de género, la presente guía sirve de punto de partida no sólo para las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades que busquen crear coaliciones de éxito para fortalecer las respuestas a la intolerancia y a la discriminación, sino para todos los miembros de la sociedad civil que deseen formar coaliciones para avanzar hacia sus metas.

Más específicamente, la publicación:

- Presenta las coaliciones como estructuras para proyectos colaborativos y describe algunas de las características compartidas por las coaliciones exitosas.
- Revisa los motivos para formar una coalición y proporciona ejemplos de algunas de las actividades que éstas pueden asumir.
- Analiza los pasos que deben darse antes de iniciar una coalición, centrándose en la identificación de los actores que deberían formar parte de la coalición, el desarrollo de estrategias para su reclutamiento y el reparto de funciones en caso de que declinan unirse.
- Describe los pasos necesarios para planificar una reunión inicial que marque el tono adecuado para la coalición, permitiendo tanto a hombres como a mujeres participar en plena igualdad y garantizando que los participantes se sientan estimulados, centrados y preparados para trabajar conjuntamente.
- Explica las decisiones estructurales y operativas que las coaliciones deben tomar y describe la forma en que dichas decisiones dan forma y reflejan los valores de la coalición en su conjunto.
- Esboza una reunión de planificación de la coalición, detallando los elementos del plan y ofreciendo procesos alternativos para la planificación.
- Examina los pasos que pueden adoptarse desde las fases más tempranas para promover la sostenibilidad de la coalición, sus

programas y sus beneficios para la comunidad.

- Incluye estrategias para gestionar conflictos, retener miembros, garantizar que tanto hombres como mujeres ostenten cargos de dirección y atender a otros desafíos habituales.
- Describe una serie de procesos y metodologías para realizar un seguimiento del progreso de la coalición y evaluar su impacto.
- Proporciona fichas e instrucciones paso a paso para facilitar en la medida de lo posible los procesos que la presente guía recomienda a las coaliciones.

Entre otros, las coaliciones pueden abordar la discriminación y la intolerancia de los siguientes modos:

- Trabajando para aprobar leyes o políticas que aborden los delitos de odio o la discriminación.
- Abogando por la adopción de medidas concretas por gobiernos locales o estatales para hacer frente a la discriminación y exigir la rendición de cuentas por parte de las autoridades gubernamentales durante el proceso.
- Formando al público general: en escuelas, eventos comunitarios o a través de estrategias de comunicación que involucren a los medios tradicionales y en línea.
- Coordinando las actividades de varias organizaciones que trabajen hacia una meta compartida.



- Participando en comunicaciones estratégicas que ayuden a reformular la opinión pública sobre la tolerancia, la no discriminación y los grupos afectados.
- Asociándose con los organismos de seguridad para poner en marcha las mejores prácticas en la protección de las comunidades vulnerables y detectar e informar con precisión sobre los delitos de odio.
- Movilizando a las comunidades para llevar a cabo acciones coordinadas tales como facilitar el proceso de conciliación tras un delito de odio, ya sea reuniendo a la gente para una vigilia, una marcha o un foro en el que los miembros de la comunidad puedan expresar su consternación y demostrar que la comunidad valora y se preocupa por la población afectada.
- Brindando apoyo directo a los colectivos desatendidos.



Tel.: +48 22 520 0600
Fax: +48 22 520 0605
E-mail: WordsintoAction@odihr.pl
<http://www.osce.org/project/wia>

Información adicional:

Para más información sobre los recursos y publicaciones de la OIDDH en la promoción de la tolerancia y la no discriminación, visite:

www.osce.org/odihr/tolerance

OSCE Office for Democratic Institutions and Human Rights

ul. Miodowa 10
00-251 Warsaw, Poland
wordsintoaction@odihr.pl

